



"60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e islas del Atlántico Sur
República Argentina

Superior Tribunal de Justicia

Presupuesto

Fecha 29/04/2026

Proveedor: _____

Vence 11/05/2026 - 10hs.

Domicilio: _____

Expte N° 58756

Ren.	Cant.	Detalle	P.Unitario	P.Total
1	12	Servicio de mantenimiento de tres ascensores marca HOCH ubicados en el edificio sede del Superior Tribunal de Justicia sito en calle Leopoldo Lugones N°1831 de la ciudad de Ushuaia. El mismo consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones menores y control periódico de acuerdo con las especificaciones indicadas en los Anexos I y II (que forman parte del presente) y a la ordenanza municipal vigente. Se prevee redeterminación del mismo a solicitud del proveedor de acuerdo a lo previsto en el Anexo IV de la Resolución OPC N° 202/2020 en función al índice IPC-NG Nivel Nacional. Plazo de contratación 12 meses con opción a prórroga/renovación por igual período, previo acuerdo de partes.		
			TOTAL	\$

ref.: 35/2026

Plazo de entrega:

Mantenimiento de Oferta: 30 días

Observaciones: Contiene:

-Anexo I con las particularidades de la contratación.

-Anexo II "Planilla de mantenimiento mensual". En cumplimiento de la ordenanza municipal 2247/00 de la Ciudad de Ushuaia.

Para coordinar inspección comunicarse con el Intendente del Edificio STJ Sr. Ruben Brúa al cel: 2901586921

Recibí conforme:

Aclaración: _____

DNI: _____

Fecha: _____

Firma del Proveedor

Diego VARELA
Jefe Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

IMPORTANTE: Para que la oferta pueda ser adjudicada, se deberá presentar el certificado como Proveedor del Estado (ProTDF) y el certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (AREF) vigentes.
Lugar de entrega: L.Lugones 1831 (salvo indicación contraria).

Consultas: Area Contrataciones. Lugones 1831 - tel.: 44-1500 - e-mail: contrataciones@justierradelfuego.gov.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"